



Córdoba.

27 JUN 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Derecho

VISTO:

El informe elevado por el Departamento de Diplomas sobre los mejores promedios de los alumnos de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que los alumnos. EUGENIO ADAN VOLTAREL. Mat. 38411512. Promedio 10.00. MARIA LOURDES GARCIA CHIPLE. Mat. 38648719. Promedio 9.58 .PEDRO BENVENUTTO. Mat. 38730794. Promedio 9.53. SOL MICHELLE NORIEGA MOYANO. Mat. 39073069. Promedio 9.77 y TOMAS ANTONIO BELTRAMO. Mat. 39444403. Promedio 9.74. Reúnen las condiciones exigidas en la Resolución Decanal N°838/91, y la Resolución Decanal N°465/04, del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

Que al producirse un empate en los promedios de algunos de los participantes se deberá otorgar el adecuado reconocimiento al alumno que tuviese mayor actuación académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1°: Modificar la Resolución Decanal N° 388/18. por la cual se designa a la Srita AIMARETTO, MARIA CANDELA. Mat. 36225914 como suplente de Primer Escolta y Designar en mencionado lugar al Sr. PEDRO BENVENUTTO, Mat. 38730794 ambos con 9.53 de promedio en la carrera de Abogacía.

Art. 2°: Designar como ABANDERADO DE BANDERA NACIONAL por el período 2018-2019. A EUGENIO ADAN VOLTAREL. Mat. 38411512. Con 10.00 puntos de promedio general de la carrera de Abogacía.

Art. 3°: Designar como PRIMER ESCOLTA DE BANDERA NACIONAL por igual período a la Srita MARIA LOURDES GARCIA CHIPLE. Mat. 38648719 .9.58 puntos de promedio general de la carrera de Abogacía.

GRACIELA RIOS
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

de Horas Extras Mes Mayo/18, consistente en una suma bruta fija en pesos que en cada caso se indica, al siguiente personal No Docente autorizado a realizarlas:

- **SERGIO TORRES** (41518) (105), por 40 horas a \$ 364,70 (50 %), total Pesos CXATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 14.588,00), Area Administrativa.
- **SILVIA TOBARES** (44262) (107), por 45 horas a \$ 449,85 (100 %), total Pesos VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES C/25/100 (\$ 20.243,25), Área Administrativa.
- **MATIAS ANSALDI**,(80395) (105), por 11 horas a \$ 548,54 (50 %), total Pesos SEIS MIL TREINTA Y TRES C/94/100 (\$ 6.033,94), Area Administrativa.
- **ANDRES POLITANO**, (38483) (105), por 9 horas a \$ 577,84 (50 %), total Pesos CINCO MIL DOSCIENTOS C/56/100 (\$ 5.200,56). Área Administrativa.
- **RODRIGUEZ CAÑETE, Constanza María** (47110) (107), 35 hs. a \$ 306,98 (50 %), total Pesos DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO C/30/100 (\$ 10.744,30), Area Administrativa.

Art. 3º.- Protocolícese, comuníquese, gírese copia a Secretaría de Posgrado y Dirección General de Administración de la Facultad. Oportunamente Archívese.-

RESOLUCION N°

537

